

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SUFERSA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001**

Guayaquil, 16 de Abril de 2002

Señores  
**Accionistas de la Cía Sufersa S.A.**  
Ciudad.-

Para cumplir con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, entrego el informe sobre las revisiones y comprobaciones realizadas a los registros contables, libros sociales y demás Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2001.

Establecí el fiel cumplimiento de los administradores en lo referente a las normas legales, estatutarias y resoluciones de la junta de accionistas, quedando demostrado que pese a los problemas financieros hubo una aceptable administración.

Los libros contables y demás documentos son llevados y conservados de acuerdo a los principios contable generalmente aceptados.

Las cifras presentadas por los Estados Financieros guardan absoluta coincidencia con las anotaciones en los Libros Contables estableciéndose la confiabilidad de los mismos.

Finalmente dejo asentado mi agradecimiento a los administradores y demás funcionarios de la compañía por el apoyo para cumplir con mi trabajo.

Atentamente,

  
**RAFAEL ESTRELLA JURADO.**  
Comisario

14 JUN. 2002

